



188

SELLO QVARTO, VEINTIETE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y QVATRO.

dela Cueba por tierras del Combento de Religiosos de la Santissima Trinidad y de Otros ynteressados en dhoas Casas  
anímble para que las referidas tierras abenaren a dha landrona de Sil por Cuyo medio se condonó el que tenian  
adho arance mayor; y hauiendo constuido todo ello en  
bastante forma y con ynterencion de esta Ciudad y sub  
sanado todos los yncovenientes y perjuicios; y estando  
todo y cada uno de por si en quieta y pacifica posesion y  
mas espacio de doce años; el dia diez y ocho de Junio de  
este año de hech y caso pensado autoritativamente por  
parte de dhoas Religiosas de la Santissima Trinidad se apara  
do al sitio de dha landrona y con madera atocha y tierra  
han repago un pedazo de ella para que no pase el agua por  
su hacienda de conformidad que se hallan quasi perdidas di  
chas quiniencias thauillas y se perderan sine se proveedere  
medio y por la detencion de las aguas corrompidas se pude  
quebrantar la salud publica; y aunque eas se pudieren en  
la misma facilidad remediar deixando la presa de dho re  
partimiento y boluer abuscar el escusimble adho arane  
mayor sin embargo de ello, mediando el Ripto de esta Ciudad  
no es justo practicar semejante hecho ni solo con gran  
Justificacion disponer lo que fue servido; y hauiendo oy  
do - Acordó que el s<sup>r</sup> D<sup>r</sup> Geronimo Zarandona Rector  
con los Jueces de aguas examinare esta pretencion y de  
lo que resultare traiga aviso =

*D*ijo s<sup>r</sup> D<sup>r</sup> Diego Zarzosa Rector hizo presente alla Ciudad.  
Los servicios del gallardo del molino } or granc perjuicio que causa alas paredes del Rio del Se  
gallardo del molino } pura el Gallardo del molino delas coronas por no estar  
no delas coronas } dito como demas ala parte de afuera en donde se deve  
ra situar acorta de los ynteressados en las piedras de el deuen  
dose fabricar otro enel de los alamos que estan alapante de  
arriba del aruid por no tenerlo cuio parte deuenran tam  
bien hacerlo los ynteressados enel, por ser este el unico  
medio de atajar dhoas danos de que da cuenta para  
que en su yneleigenia la Ciudad tome la prouiden